

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2016. COLMEX-LPN-ADQ-10-15.-----

-----En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 26 de noviembre de 2015, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Camino al Ajusco número 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa, Código Postal número 10740, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno y la licenciada Perla Bouchan Correa, en su carácter de Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. Julio Morales Carreño, en representación de la empresa Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V., el C. Saúl Guillermo Dávila Juárez, en representación de la empresa Toka Internacional SAPI de CV SOFOM ENR, el C. Juventino Hernández Nava, en representación de la empresa SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. de C.V., y el C. Mariano Arizaga Morales, en representación de la empresa EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V. con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 13.2 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2016. COLMEX-LPN-ADQ-10-15.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 11, 11.1 y 11.2 de la convocatoria.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

----- **1) OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Julio Morales Carreño acude al presente evento en representación de la empresa **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe carta poder de fecha 26 de noviembre de 2015, expedida a su favor por el C. Jesús Arias Santiago, quien acredita su personalidad como apoderado legal de dicha empresa, en términos de la escritura pública número 68,371 de fecha 5 de julio de 2013, pasada ante la fe del licenciado Roberto Núñez y Bandera, Notario Público número 1° de la Ciudad de México, Distrito Federal; sin embargo, el C. Julio Morales Carreño solamente presenta copia simple de credencial para votar con fotografía emitida por el Instituto Federal Electoral a su favor y no exhibe original de la misma; haciéndose constar que únicamente se encuentra la copia certificada de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del C. Jesús Arias Santiago. En tales circunstancias y en términos de lo dispuesto por el numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 26, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., al C. Julio Morales Carreño se le dará el carácter de observador, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos

requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: Oferta una comisión mensual por \$997,300.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado y una comisión anual de \$1'695,410.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**2) Toka Internacional SAPI de CV SOFOM ENR**-----

-----El C. Saúl Guillermo Dávila Juárez comparece a este acto como apoderado legal de la empresa **Toka Internacional SAPI de CV SOFOM ENR**, para lo cual exhibe copia certificada de la escritura pública número 45,595 de fecha 16 de julio de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, Notario Público número 201 del Distrito Federal. Exhibe también original, copia certificada y copia simple para cotejo de credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral. -----

-----La empresa **Toka Internacional SAPI de CV SOFOM ENR** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos se hace constar que no anexa comprobante de domicilio de sus oficinas de atención y representación en el Distrito Federal o zona metropolitana, como fue solicitado en el TEC-7, lo cual fue verificado por el licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: Oferta una bonificación mensual y anual de \$100,010.00 (CIEN MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**3) SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. de C.V.**-----

-----El C. Juventino Hernández Nava, comparece a este acto como apoderado legal de la empresa **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. de C.V.** para lo cual exhibe copia certificada de la escritura pública número 69,537 de fecha 4 de septiembre de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Erik Namur Campesino, Notario Público número 94 del

Distrito Federal. Exhibe también original y copia simple para cotejo de credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral. -----

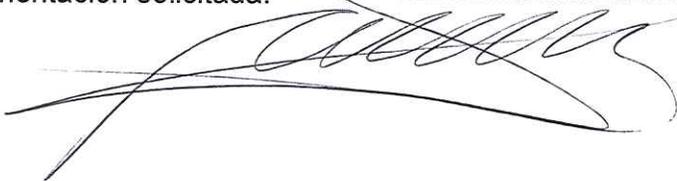
-----La empresa **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. de C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos se hace constar que respecto del TEC-10 únicamente presenta copia simple de una copia certificada de la cédula profesional del Contador General de la empresa; no presenta tampoco dos cartas finiquito requeridas en el TEC-13, de acuerdo a lo señalado en la junta de aclaraciones celebrada el día 13 de noviembre de 2015. Todo lo anterior se hizo del conocimiento del licitante y en ese momento la Jefa del Departamento de Adquisiciones lo invitó a que revisara su propuesta, a lo cual el licitante manifestó que no era necesario y que estaba de acuerdo.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: Oferta una comisión mensual por \$1'005,220.00 (UN MILLÓN CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado y una comisión anual de \$1'708,874.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**4) EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.**-----

-----El C. Mariano Arizaga Morales, acude en representación de la empresa **EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.** para lo cual exhibe copia certificada de la escritura pública número 24,681 de fecha 25 de febrero de 2013, otorgada ante la fe del licenciado Juan José Barragán Abascal, Notario Público número 171 del Distrito Federal. Exhibe también original y copia simple para cotejo de credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral. -----

-----La empresa **EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos, se hacer constar que presenta la documentación solicitada.-----



-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: oferta una comisión mensual de \$1'011,600.00 (UN MILLÓN ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y una comisión anual de \$1'719,720.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación solicita a los servidores públicos de esta institución académica y a los representantes de las empresas Toka Internacional SAPI de CV SOFOM ENR, SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. de C.V. y EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V. que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

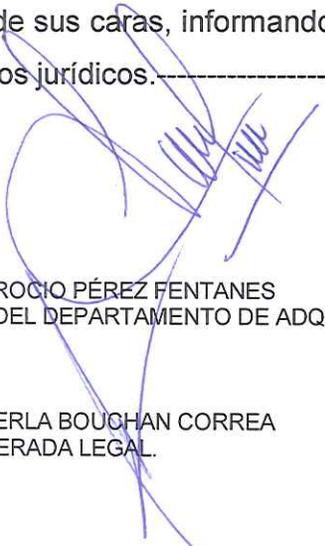
-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los licitantes que si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 14, 14.1, 14.2 y 18 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria se llevará a cabo el día **3 de diciembre de 2015** a las **10:00 horas**, en el aula **2243** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 13:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 6 fojas útiles escritas solo en

una de sus caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.


C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO.

LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL.

LICITANTES


C. SAÚL GUILLERMO DÁVILA JUÁREZ
TOKA INTERNACIONAL SAPI DE CV-SOFOM ENR.


C. JUVENTINO HERNÁNDEZ NAVA
SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.


C. MARIANO ARIZAGA MORALES
EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.